Naciones Unidas
ASAMBLEA GENERAL
VIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

1694a. SESION PLENARIA

Lunes 14 de octubre de 1968, a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 9 del programa:
Debate general (continuación)
Discurso del Sr. Nwako (Botswana) 1
Discurso del Sr. Holyoake (Nueva Zelandia) 4
Discurso del Sr. Bashev (Bulgaria) 9

Presidente: Sr. Emilio ARENALES (Guatemala).

En ausencia del Presidente, el Sr. Ould Dadah (Mauritania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. NWAKO (Botswana) (traducido del inglés): Mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente por su nombramiento para ocupar este alto cargo durante el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

2. Sería redundante recitar meramente los elogiosos conceptos que tan justamente se han expresado con respecto a su distinguida carrera jurídica y política. Baste con decir que estamos de acuerdo con ellos y esperamos que, bajo su dirección, el presente período de sesiones avanzará hacia la solución de algunos de los problemas internacionales que se han agravado a causa del carácter permanente que han ido adquiriendo.

3. Mi delegación desea también hacer llegar sus cordiales felicitaciones al distinguido Presidente de la Asamblea en su último período de sesiones, su Excelencia el Sr. Corneliu Mănescu, por la forma hábil e imparcial con que dirigió los trabajos durante el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, que se caracterizó, para decir lo menos, por una variedad de temas sumamente graves y litigiosos.

4. Quisiera dirigirme al Secretario General en términos no menos elogiosos por la forma en que ha continuado desempeñando su pesada tarea. No ha sido fácil para él decidir sobre el tipo de procedimiento aceptable a todas las delegaciones de este órgano, pero su sinceridad, integridad y sabiduría han confirmado el respeto que mi delegación siente por él.

5. Por último, quisiera felicitar a Swazilandia por haber alcanzado su independencia y haberse convertido en Miembro de las Naciones Unidas. Causa especial satisfacción a Botswana el hecho de que Swazilandia haya llegado a esta comunidad de naciones, y esperamos con interés la contribución que ha de hacer a la solución de los variados problemas con que tropieza la Organización.

6. Botswana, Lesotho y Swazilandia tienen una larga historia de asociación, con problemas y aspiraciones comunes, bajo el protectorado británico. Estos tres Estados ocupan una posición única, geográfica y políticamente, en el Africa meridional y, en virtud de este hecho, pueden decir que han adquirido una experiencia práctica e íntima de las complejas relaciones raciales y las actitudes resultantes peculiares a esta parte del mundo, que es uno de los puntos focales de la atención internacional. El hecho de la ubicación geográfica es absoluto y no lo lamentamos, pero la comunidad internacional haría bien en apreciar los problemas que afectan a cada uno de nosotros, problemas que se deben a nuestra situación en el extremo meridional de Africa.

7. Una evaluación continua de las Naciones Unidas, en términos de los principios y propósitos contenidos en la Carta, es vital para su existencia, porque de tiempo en tiempo el cumplimiento de estos objetivos es restringido, e incluso violado, en diversos lugares por diversas razones. La reiteración constante de los principios de justicia, derechos humanos, dignidad del hombre y respeto por la integridad de los Estados autónomos mantiene viva la conciencia del mundo. En este proceso de evaluación, mi delegación desea que se reconozca el lugar que incontestablemente corresponde a las naciones pequeñas. Son ellas las que pueden seguir manteniendo viva la conciencia de la comunidad mundial.

8. Hoy, las grandes Potencias están, según se dice, obligadas a negociar desde posiciones de fuerza; de ahí que se insista en el "poder". Tal vez sea pertinente hacer una advertencia diciendo que "el poder corrompe", y especialmente cuando la acción política no se guía por principios morales. Cuando los problemas sobre lo que es justo o injusto quedan sin resolver, se produce un creciente sentimiento de duda.

9. Mi país es uno de los Estados más pequeños cuya contribución a la continuación de la existencia de esta Organización consiste en mantener viva la conciencia de la comunidad mundial. Por esta razón, creemos en la negociación pacífica que se prevé en la Carta de las Naciones Unidas, y mi Gobierno apoyará siempre todo esfuerzo tendiente a resolver controversias por medio de negociaciones pacíficas y un diálogo constructivo. Si abrigamos esta actitud no es porque deseamos alejarnos

de los problemas y temas litigiosos, sino porque sostenemos que mientras exista la voluntad de celebrar conversaciones se puede llegar a soluciones pacíficas, aun en las circunstancias más difíciles. Por ello es alarmante notar que muchos problemas morales importantes han sido omitidos del programa; en realidad, esto nos llena de temor. Nos preguntamos: ¿No brindan las Naciones Unidas la oportunidad para el autoexamen y la recriminación porque de todas maneras tenemos un exceso de condenaciones y contracondenaciones que son, en esencia, procesos sintéticos? ¿No confirma acaso el temor de mi delegación el hecho de que no se incluya a Checoslovaquia ni a Viet-Nam en nuestro programa? ¿No sería posible que un examen atento de los factores pertinentes revelara algo indeseable y vacilación sobre cuestiones morales?

10. La comunidad cosmopolita, aquí presente, trata por varios medios de encontrar y mantener la unidad en una conciencia humanitaria que apoyan todos sus Miembros. Esta conciencia rebasa límites físicos y políticos, así como zonas geográficas o políticas, en que no se ejercen, o se ejercen en forma limitada, los inalienables derechos del individuo a la libertad y la libre determinación. De ahí que algunos países del Africa meridional sean hoy objeto de la atención mundial, por razones bien conocidas en este órgano.

11. Las opiniones de mi Gobierno con respecto a la política sudafricana de apartheid son bien conocidas, ya que las ha enunciado claramente en varias ocasiones cuando ha sido necesario hacerlo. ¿Pero, no existen otras regiones, en el resto del mundo, que necesitan ser sometidas a examen debido a una corrupción similar? En algunas regiones, la negación a permitir el pleno goce de los derechos del individuo se manifiesta en formas más sutiles y no se la da a conocer abiertamente. Sin embargo, el pecado de comisión sigue siendo un pecado, independientemente de que se le conozca o no, de que sea sancionado o no por la legislación.

12. Mi delegación nota con preocupación una tendencia a hacer recomendaciones y aprobar resoluciones cuyo cumplimiento es dudoso. No es posible destacar demasiado la inutilidad de tales decisiones, que producen más bien el efecto opuesto al buscado. La esterilidad de esas resoluciones y el tiempo y la energía dedicados al debate y la aprobación de tales resoluciones menoscaban la respetabilidad y la autoridad no sólo de ciertas comisiones sino también de todo el mecanismo de adopción de decisiones de esta Organización. Conviene citar como ejemplo el caso del Africa Sudoccidental (Namibia). Mi Gobierno desea repetir su opinión de que la solución del problema del Africa Sudoccidental (Namibia) debe buscarse esencialmente por medio de un organismo tripartito en el que estén representados las Naciones Unidas, el Gobierno de la República de Sudáfrica, como autoridad administradora de facto, y el conjunto del pueblo del Africa Sudoccidental.

13. Mi delegación afirma además que es inútil idear recomendaciones impracticables que provocan el tipo de resistencia demostrado por Sudáfrica, y, con el propósito de salir del punto muerto en que nos encontramos, solicitará que el Secretario General entre activamente en conversaciones con el Gobierno de Sudáfrica con respecto a la libre determinación de los pueblos del Africa Sudoccidental, pues tenemos entendido que Sudáfrica no discute el estatuto internacional del Africa Sudoccidental ni el carácter interino de su administración del Territorio. Además, se insta a que, mientras la libre determinación del Africa Sudoccidental esté en consideración, el Gobierno sudafricano se abstenga de poner en práctica su política relativa al desarrollo separado de sus habitantes, ya que la comunidad internacional, en cuyo nombre el Gobierno sudafricano está administrando el Territorio, se ha pronunciado en contra de la política de apartheid.

14. En cuanto a Rhodesia del Sur, mi Gobierno condena la declaración unilateral de independencia, como siempre lo ha hecho en el pasado. De acuerdo con la política de mi Gobierno, no deseamos invocar el uso de la fuerza militar porque sostenemos que el empleo concertado de sanciones económicas obligatorias intensivas, ejercidas en el espíritu con que se decidieron, lograría todavía derribar al régimen de Smith. Las esperanzas de mi delegación se basan en la reanudación de las conversaciones entre el Primer Ministro del Reino Unido e Ian Smith — aunque quizá esté yo un poco atrasado a este respecto — y esperamos que no se renunciará a los seis conocidos principios; esperamos que, incluso si las sanciones obligatorias no tienen éxito, el Reino Unido se sentirá todavía responsable de derrocar al régimen rebelde de Rhodesia del Sur y de establecer las condiciones necesarias para avanzar hacia el gobierno de la mayoría y la libre determinación.

15. Es lamentable observar que algunos elementos de segregación racial están ya filtrándose en la legislación de Rhodesia del Sur; si no se le detiene, esto puede tener como resultado que el mundo libre presencie otra complicación más en la política racial en el Africa meridional.

16. Mi país ha tenido lazos comerciales con Rhodesia del Sur desde hace mucho tiempo. La actual situación perjudica nuestro programa de desarrollo. Igualmente, hemos tenido que hacer frente a varias situaciones embarazosas a causa de la agitación política en Rhodesia del Sur. Por lo tanto, deseamos vivamente que se llegue a una rápida solución para salir de este estancamiento.

17. Una de las consecuencias de la inestabilidad política en el Africa meridional es el continuo problema de los refugiados. Bostwana ha tenido que actuar como país de primer asilo para los refugiados procedentes de los países vecinos. En el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General [1579a. sesión] hice una declaración sobre los refugiados a fin de atraer la atención de la comunidad mundial sobre los problemas que, necesariamente, ocasiona el hecho de que estamos recibiendo refugiados — tanto los que van en tránsito como los que, por circunstancias ajenas a su voluntad, se ven obligados a permanecer en nuestro país. Estamos dando refugio a una alarmante corriente de nacionales de Angola que han huido de la opresión portuguesa. Huelga decir que

nuestra capacidad y hospitalidad están siendo usadas hasta el límite y que no podemos hacer frente en forma adecuada a las necesidades creadas por tal número de personas. Sin embargo, mi Gobierno está actualmente considerando planes de emergencia encaminados al reasentamiento de estos refugiados.

18. Nuestra política en materia de refugiados continúa siendo humanitaria, y como patrocinadores de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, firmada en Ginebra en 1951, hemos promulgado legislación que está básicamente de acuerdo con el espíritu y el significado de la Convención. Por lo tanto, quiero refutar enérgicamente las falsas afirmaciones de que mi Gobierno colabora con el Gobierno sudafricano o con el de Rhodesia del Sur, deportando a esos países refugiados auténticos. No ha habido un solo caso de esta índole. Con anuencia de mi Gobierno, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados envió a un encargado de misión a investigar las condiciones de vida de los refugiados y a colaborar en su asentamiento.

19. Mi Gobierno deplora los sufrimientos humanos y la pérdida de vidas que son consecuencia de la guerra civil nigeriana. Las discusiones se han centrado, naturalmente, en torno al derecho de Biafra a la libre determinación y a su exterminio por las fuerzas de la Nigeria federal. Creemos que la consecuencia de la independencia es solamente requisito previo para que cualquier Estado se realice luego mediante la nacionalidad y la solidaridad. Si bien mi Gobierno no apoyaría un movimiento tribal secesionista, deplora el exterminio de un pueblo. Ahora que la guerra casi ha terminado, es de esperar que el Gobierno federal se dedique seriamente a la tarea de reconstruir y rehabilitar las regiones de Nigeria destrozadas por la guerra y a tratar de adoptar medidas que aseguren la reconciliación y una paz duradera en una Nigeria unificada.

20. No ha habido ningún cambio importante en la posición de mi Gobierno con respecto a la situación del Oriente Medio. Sin embargo, notamos con preocupación que la tensión aún existe y que las actitudes se han hecho más inflexibles debido, en gran parte, a una completa ausencia de diálogo entre las partes beligerantes. Lamentamos que hayan sido infructuosos los esfuerzos del Secretario General para lograr la celebración de negociaciones por conducto del Embajador Gunnar Jarring. Instamos a que se le brinde todo tipo de facilidades para el desempeño de su misión de paz.

21. Una tarea destacada y satisfactoria de las Naciones Unidas ha sido la de obtener la libre determinación y la independencia para los pueblos bajo dominación extranjera. La URSS ha sido muy vehemente en sus denuncias de las Potencias imperialistas y ha vituperado toda medida que tendiera a impedir el progreso de la descolonización. Estos mismos campeones de la causa del débil, no hace mucho tiempo, causaron horror a todo el mundo con su ocupación armada de Checoslovaquia, acto que es una violación abierta de los principios de no injerencia en los asuntos internos de un Estado soberano y un claro ejemplo del peor tipo de imperialismo. Este caso, no solamente es odioso, sino que también ha escarnecido la buena fe de los que firmaron el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [véase la resolución 2373 (XXII)]. Las fuerzas de la URSS han permanecido en Checoslovaquia desafiando a la opinión mundial, y nos unimos a los que han pedido a la URSS que retire sus fuerzas del suelo checoslovaco.

22. Con respecto a la guerra de Viet-Nam, la posición de mi Gobierno no ha sufrido cambios. Es alentador enterarse de que se están haciendo intentos para encontrar un arreglo pacífico en las conversaciones de París.

23. Como todos sabemos, este año fue declarado Año Internacional de los Derechos Humanos, y es de esperar que se hayan realizado o se realizarán actividades conmemorativas de gran significado para hacer de este año un hito en la historia del hombre, y que se tratará por todos los medios posibles no sólo de aliviar el sufrimiento humano sino también de erradicarlo de donde exista.

24. Con respecto a las condiciones sociales y económicas, mi delegación recuerda que, a menudo, en sus declaraciones a las naciones del mundo, el Secretario General U Thant ha hecho resaltar la importancia de la necesidad de cerrar la brecha, siempre en aumento, entre las naciones ricas y las pobres y que el logro de este objetivo contribuirá al establecimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Mi delegación mantiene que, si bien es indispensable que las naciones en desarrollo intensifiquen sus esfuerzos para ejecutar sus programas de desarrollo, sería muy provechoso que las naciones desarrolladas pusieran más rápidamente a su disposición recursos que son de vital importancia para el cumplimiento de tales programas de desarrollo. Por el contrario, produce inquietud el notar que, mientras la brecha entre las naciones ricas y las pobres continúa haciéndose cada vez más profunda, las fuentes de ayuda se van agotando.

25. Como país en desarrollo, nuestras necesidades básicas son necesidades de infraestructura, que no las tienen nuestros vecinos inmediatos, es decir, Sudáfrica y Rhodesia del Sur. Si bien podría considerarse que Botswana, Lesotho y Swazilandia, a los fines de prestarles ayuda que habrían de compartir sobre una base regional, pertenecen a una región geográfica común con necesidades generalmente similares, este concepto no les resulta beneficioso debido a las grandes distancias que les separan.

26. Nos complace la noticia de que los países en desarrollo han cooperado durante el año pasado para lograr vínculos regionales más estrechos, especialmente en Africa, donde la tendencia anterior había sido hacia la desintegración. Instamos a que se tomen medidas eficaces para intensificar la acción concertada de las Naciones Unidas, por intermedio de sus organismos especializados, encaminada a capacitar personal nacional para fomentar el desarrollo social y económico.

27. Instamos además a que se lleve a cabo, a nivel nacional, la movilización, encauzamiento y utilización eficaces de los recursos humanos dis-

ponibles. A este respecto, mi Gobierno recibe con especial beneplácito y apoya la recomendación del Consejo Económico y Social en el sentido de que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo continúe apoyando proyectos educacionales y de capacitación, dé importancia a las necesidades de personal para proyectos de desarrollo y considere la posibilidad de capacitar el personal requerido en la etapa de preinversión.

28. En Botswana, el Programa Mundial de Alimentos ha trabajado cada vez más en el desarrollo de la comunidad, participando en gran número de proyectos. La evaluación de estos proyectos indica que la ayuda alimentaria en virtud del Programa ha sido un valioso complemento. El Programa ha fomentado los esfuerzos colectivos de la población para satisfacer las necesidades de sus propias comunidades.

29. En conclusión: continúan existiendo puntos de tensión y conflictos que necesitan soluciones, con el apoyo de las mejores intenciones de los Estados Miembros, de acuerdo con el espíritu de la Carta. En la esfera económica y social, se observan progresos como resultado de los esfuerzos de los órganos y organismos de las Naciones Unidas para aliviar y reducir los sufrimientos humanos y mejorar el nivel de vida. Con demasiada frecuencia, las perspectivas de paz en la existencia del hombre son lejanas, pero queda la esperanza, dada por los ideales expresados en la Carta, que reconoce la igualdad soberana de los Estados autónomos y brinda expresión perdurable a los derechos y a la dignidad del hombre.

30. Sr. HOLYOAKE (Nueva Zelandia) (traducido del inglés): En representación del Gobierno de Nueva Zelandia y de la delegación neozelandesa, desearía ante todo extender nuestras sinceras felicitaciones al Presidente por su elección a las altas funciones de Presidente de esta Asamblea. Deseo expresar que admiramos las contribuciones que ha hecho a las Naciones Unidas en diferentes capacidades. Reconocemos su dedicación a los propósitos y principios de la Organización y creemos firmemente que su conducción de los debates del vigésimo tercer período de sesiones aumentará su prestigio, el de su país y, sobre todo, el de las Naciones Unidas.

31. Aprovecho esta oportunidad también para rendir homenaje al Presidente anterior, Sr. Mănescu, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania. La prudencia y dignidad con que ha guiado el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea le han ganado el respeto de todos nosotros y de todos quienes están interesados en las Naciones Unidas en todo el mundo.

32. También extiendo nuestras felicitaciones al Gobierno y al pueblo de Swazilandia por su ingreso a la comunidad de naciones soberanas como Miembro de esta Organización. Nueva Zelandia se complace de haber sido uno de los autores de la resolución por la que se admitió a Swazilandia en la Organización y esperamos con interés la participación de ese país en el trabajo de las Naciones Unidas.

33. Muchas cosas han cambiado en el panorama internacional y en el propio funcionamiento de las Naciones Unidas desde que yo hablé por última vez en esta Asamblea en 1962. Nuestra Organización ha crecido de 108 a 126 Miembros. Su presupuesto se ha expandido de 82 millones a 140 millones de dólares. Se han creado nuevos organismos y se han abierto nuevas esferas de actividad. Este crecimiento refleja nuevas actitudes, nuevos intereses, nuevas ambiciones y, creo, también nuevas prioridades. Pero al considerar los cambios, también ocurre que, a veces, perdemos de vista lo que permanece igual, como lo estaba en 1962 y en los años anteriores. En 1945, la necesidad de seguridad colectiva era vital y creo que aún hoy es así.

34. Las Naciones Unidas siempre han tenido una posición central en la política exterior de Nueva Zelandia, y continuará siendo así, ya que las Naciones Unidas tienen que desempeñar función esencial en todas las esferas de mayor preocupación humana: la paz y la seguridad, el desarrollo económico, la descolonización y la promoción y protección de los derechos humanos. Todos hemos llegado a comprenderlo, tal vez con mayor claridad que los que establecieron los objetivos de nuestra Organización, en San Francisco, en 1945, que no hay ningún Estado, sea grande o pequeño, que pueda resolver estos problemas por sí solo.

35. El trabajo de esta Organización en materia del desarrollo económico se ha extendido rápidamente. Eso es lo que corresponde. Uno de los propósitos enunciados en la Carta es el de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad y de promover la colaboración internacional en la solución de los problemas económicos. Esos problemas nunca han sido mayores; ni se ha sentido la necesidad de resolverlos con mayor insistencia que hoy.

36. Nueva Zelandia ha considerado siempre que el progreso económico y social es el fundamento esencial de la paz y la seguridad internacionales. Durante casi veinte años hemos estado contribuyendo — cantidades bastante grandes para un país pequeño — a los programas establecidos, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como fuera de él para ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para lograr ese progreso. También hemos sido uno de los principales proponentes de un enfoque colectivo para la solución del problema de un mundo hambriento. Nosotros, en Nueva Zelandia, estamos convencidos que uno de los mejores métodos para ayudar a resolver este problema es organizar en forma más sensata la distribución de los recursos de alimentos en el mundo.

37. Sin embargo, reconocemos que la asistencia por sí sola no puede resolver el problema. Para lograr un crecimiento económico real y continuo, los países en desarrollo deben estar en posición de ganar — y recalco la palabra "ganar" — mayores cantidades de divisas extranjeras. Para lograrlo, deben estar en posición de vender más las naciones industrializadas. Sabemos por propia experiencia que ésta no es labor fácil.

38. Hace ya muchos años que Nueva Zelandia, lo mismo que otros países de producción agrícola, tiene serias dificultades para ganar acceso a los mercados de los países industrializados. Por eficientes que sean nuestros métodos y por competitivos que sean nuestros precios, frecuentemente se nos niega una oportunidad equitativa, y a veces hasta la posibilidad de vender nuestros productos. Y este problema no está disminuyendo. Por el contrario, cierto número de países comercialmente importantes han aumentado últimamente las restricciones que imponen a la importación de productos agrícolas y han estimulado su propia producción, a veces poco económica y subvencionada, hasta el punto en que amenaza a los mercados en todo el mundo.

39. Este es un problema que exige la atención de la comunidad internacional. No es solamente un problema para los países que, como Nueva Zelandia, exportan productos alimenticios de clima templado. Es un problema para todos los que tienen interés en expandir el comercio mundial, y yo creo que todas las naciones se encuentran en esta posición. Es un problema para países que, aunque son Miembros de las Naciones Unids y beneficiarios principales del orden internacional actual, se muestran poco dispuestos a aceptar la realidad de la interdependencia entre los Estados Miembros de la comunidad mundial.

40. No quisiera abandonar el tema del desarrollo económico sin recordar con gran satisfacción que mi Gobierno ha observado la extensión de la actividad de las Naciones Unidas en nuestra vecindad más inmediata, es decir, en el Pacífico meridional. Esta es una tendencia que acogemos con beneplácito. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los servicios técnicos de los organismos se interesan cada vez más en proyectos del Pacífico meridional. Algunos de éstos fueron de carácter regional y han requerido la participación conjunta de las Naciones Unidas y de la Comisión del Pacífico Meridional y de otros países en la región. Otros se han dirigido a las necesidades de determinadas islas en la zona. Nueva Zelandia todavía administra dos pequeños Territorios isleños: Niue y las Islas Tokelau. Tenemos la convicción de que la ayuda al desarrollo pueda hacer mucho para acelerar el progreso de los Territorios coloniales hacia la libre determinación y, si las partes en cuestión lo eligen, la independencia.

41. Las Naciones Unidas han logrado mucho en la transformación de los Territorios dependientes. Nueva Zelandia desempeñó una función importante en la redacción de las disposiciones de la Carta sobre este tema. Hemos logrado la libre determinación de dos de los Territorios principales de los que éramos responsables: Samoa Occidental y las Islas Cook. Votamos a favor de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Hemos acogido con beneplácito la contribución aportada por esta Organización no solamente para facilitar nuestra labor sino también el proceso entero de la descolonización.

42. Quedan pocos Territorios que aún no han ejercido su derecho a la libre determinación y la independencia. Cada uno de éstos, lo reconocemos, presenta dificultades especiales. No son las mismas dificultades y no se las debe confundir. No hay ley inmutable — en realidad, ni siquiera hay una regla práctica adecuada — para lograr su solución. Debemos recordar que estamos tratando con personas, no con cosas. En un extremo están los Territorios dependientes del Africa meridional mencionados por el orador anterior. En el otro extremo están los Territorios donde el obstáculo en el camino del progreso hacia la libre determinación reside en factores como su tamaño pequeño, el aislamiento, la falta de recursos y la carencia de oportunidades para el desarrollo.

43. Los Territorios que Nueva Zelandia aún administra figuran en esta última categoría. Los problemas especiales de estos Territorios no pueden ser simplemente ignorados o soslayados con impaciencia, como evasiones de una administración colonial decidida a mantenerse en el poder durante el mayor tiempo posible. Mi Gobierno, al considerar el ritmo en que se pueden lograr nuevos progresos políticos, se ha guiado y continuará guiándose por los deseos de los habitantes de los Territorios — en este caso Niue y Tokelau. Repetidamente hemos puesto en claro que ellos son quienes deben adoptar las decisiones fundamentales acerca de su futuro, en el momento en que ellos mismos elijan hacerlo. Indudablemente, ésta es la esencia de la libre determinación.

44. En este Año Internacional de los Derechos Humanos, la Asamblea seguramente examinará los progresos logrados en los veinte años transcurridos desde la adopción de la Declaración Universal. Los derechos del individuo han sido reconocidos y respetados desde hace mucho tiempo en Nueva Zelandia. Hace unas semanas celebramos el 75º aniversario de la introducción del sufragio femenino. Mi Gobierno ha desempeñado una función importante en la celebración del Año en Nueva Zelandia. Hemos participado en dos convenciones adicionales, y otras actualmente están en consideración. Las organizaciones no gubernamentales en Nueva Zelandia, en colaboración con el Gobierno, han emprendido un importante programa de actividades durante el año. El año 1968 ha visto muchos progresos en las naciones Miembros.

45. Pero hay varios países para los que este año ha sido mucho menos feliz, recordándonos que al establecer normas de derechos humanos las Naciones Unidas solamente han tomado medidas iniciales en esta labor.

46. Nosotros, en Nueva Zelandia, lamentamos profundamente la pérdida de vidas inocentes y los terribles sufrimientos causados por el violento y sangriento conflicto en Nigeria. Comprendemos los meritorios y empeñosos esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana y el Secretario General del Commonwealth para lograr un acuerdo político. Nos preocupa que hasta ahora, desafortunadamente, estos esfuerzos no hayan tenido éxito. Es nuestro ardiente deseo — la esperanza de todo el pueblo de Nueva Zelandia — que las Naciones Unidas hagan todos los esfuerzos posibles para ayudar a mitigar las desesperadas tribulaciones de la población en las regiones devastadas por la lucha.

47. El trabajo de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo económico, de la descolonización y de los derechos humanos es de enorme significado. Y, aun así, todos nosotros esperábamos, y esperamos todavía, mucho más de esta Organización. Creo que la raíz de este problema está en la forma en que la comunidad internacional resuelva los grandes problemas de la guerra y de la paz. Este es el propósito principal de la Carta. Los que se reunieron en San Francisco ansiaban crear una organización que impidiera la agresión y estableciera y mantuviera la paz y la seguridad internacionales en todas las partes del globo. Esa fue la primera y esencial función de las Naciones Unidas. Se establecieron reglas de conducta básica y el mecanismo para asegurar la observancia de dichas reglas.

48. El sistema de seguridad colectiva creado en 1945 era un sistema en el cual los países pequeños, como Nueva Zelandia, tenían mucho en juego. No fue solamente, ni siquiera lo fue en gran parte, el idealismo el que nos comprometió con el sistema; fue más bien el factor descarnado de que nosotros no teníamos los medios para defendernos y para asegurar nuestra continuada existencia por nuestros propios medios. Nos acogimos a la comunidad internacional organizada para que nos protegiera y, a cambio de eso, nos comprometimos a ayudarla y cooperar en sus esfuerzos para proteger a otros. Por ello, Nueva Zelandia y países similares tienen mucho que ganar, creemos, con el éxito del sistema de la Carta y mucho que perder con su fracaso. Para nosotros esta posición no ha variado.

49. Todos nosotros reconocemos con pesar que las Naciones Unidas no han podido proporcionar la garantía de paz y seguridad internacionales que prometieran al principio. En muchas de las crisis más agudas que se han presentado desde su fundación, esta Organización no ha podido desempeñar la función decisiva que se esperaba de ella. El pueblo de mi país se pregunta exactamente cuánta seguridad se puede esperar de una Organización que a veces está paralizada por intereses nacionales en conflicto. No es raro que algunos Estados hayan tenido que encontrar otros medios dentro del marco de la Carta — y repito, dentro del marco de la Carta — para colaborar en su propia protección.

50. Creemos que los fracasos de las Naciones Unidas en esta esfera vital de su trabajo no solamente han sido resultado del cese de colaboración entre las grandes Potencias que ocurrió en una etapa muy temprana de la vida de la Organización. Hubo otras muchas causas, algunas de origen mucho más reciente. Esta parálisis, o parálisis parcial, se ha manifestado de diversas formas. Pero, esencialmente, se trata de una cuestión de voluntad política de parte de sus Miembros. El Secretario General — a quien extiendo mis felicitaciones y mi respeto — hace poco ha esbozado un panorama más bien sombrío de los problemas que enfrenta la comunidad internacional. Ha llegado a la conclusión de que hay una grave declinación en las normas internacionales. Se ha referido a una tendencia creciente a la utilización de la fuerza y la violencia por parte de los Estados para resolver sus disputas internacionales.

51. Lo repito, el propósito esencial de las Naciones Unidas es el de mantener la paz y seguridad internacionales y prevenir la agresión. Pero, tenemos plena conciencia de que en un país — en varios, pero me refiero a uno, Viet-Nam del Sur — se desarrolla una terrible guerra que ya ha durado algunos años porque, a nuestro modo de ver, otra Potencia trata de imponer su voluntad utilizando la fuerza militar. La comunidad internacional ha hecho muy poco para resolver este problema. Aquí tenemos un caso en que los Miembros de la Organización podrían haber mostrado esa preocupación — una preocupación que es vital en la Carta — por los destinos de los países que sufren por el uso de la fuerza y la violencia en su contra.

52. Al igual que otros países, Viet-Nam ha sido dividido en dos partes en los últimos años. El hecho de la división es lamentable, es muy triste, pero es un hecho consumado — y existe en Viet-Nam, en Corea y en Alemania. Esperamos que las poblaciones de estos Estados divididos puedan lograr la reunificación por su propia decisión, por libre determinación. Pero, hasta que se adopten esas decisiones, cualquier intento que haga una sola de las partes para lograr la reunificación utilizando la fuerza militar puede, a nuestro modo de ver, considerarse únicamente como un acto de agresión.

53. Se ha alegado a veces que el conflicto en Viet-Nam es meramente una guerra civil. Pero es mucho más que eso, mucho más que la insurrección armada de un movimiento puramente local. Es innegable que el Viet-Cong — dominado, dirigido, sostenido y abastecido por Viet-Nam del Norte — ha sido reforzado por unidades militares organizadas desde el norte, al punto que sus principales fuerzas militares organizadas son en realidad predominantemente norvietnamitas.

54. Nueva Zelandia está a más de 5.000 millas de Viet-Nam. Estábamos aún a mayor distancia de Corea, pero en 1950 reconocimos, como lo hicieron la gran mayoría de los Miembros de esta Organización, que un ataque armado, aun cruzando las líneas de demarcación de un país políticamente dividido, Corea, era también agresión. Nueva Zelandia está aún mucho más lejos de Etiopía, de Checoslovaquia, y de Polonia, pero en la década de 1930 hallamos que los ataques contra aquellos países entrañaban una amenaza para la seguridad del mundo y para nuestra propia seguridad, aun allí lejos, en el Pacífico meridional. Hemos aprendido por experiencia que la agresión en cualquier parte del mundo es una amenaza a la paz en todas partes y, como tal, es materia de preocupación general. Creo que este es el motivo de la existencia de esta Organización. Por eso es que Nueva Zelandia ha respondido a los pedidos de ayuda militar y de ayuda económica hechos por la víctima de la agresión, la República de Viet-Nam.

55. La empresa a la que nos hemos unido no es una cruzada ideológica. Nunca pensamos en eso. Ni Nueva Zelandia, ni cualquiera de los otros países que colaboran con la República de Viet-Nam, buscan la imposición de un gobierno de cualquier tipo, clase o ideología, o de un régimen cualquiera a

la población de ese país. Mucho menos intentamos destruir el régimen que existe en Viet-Nam del Norte. No pretendemos lograr el establecimiento de una presencia permanente en Viet-Nam. Lo mismo que nuestros aliados, nos hemos comprometido a partir tan pronto como la otra parte retire sus fuerzas al Norte, tan pronto como cese la infiltración y cuando el nivel de violencia disminuya.

56. Lo que tratamos de lograr es que la población de Viet-Nam del Sur tenga libertad para elegir su propio gobierno y para decidir cuál será su propio sistema político y social, incluso las relaciones que va a tener con el Viet-Nam del Norte, libre de la amenaza de fuerza. Si la población de Viet-Nam del Sur eligiera el comunismo nos sorprenderíamos: porque en ninguna parte — ni siquiera en Viet-Nam del Norte — un pueblo ha demostrado libremente por medio de una elección que le ofrecía una selección genuina que desee el comunismo. Pero si el pueblo del Viet-Nam del Sur escogiera ese camino, está en su derecho. Si ellos decidieran rechazar al comunismo y solicitar ayuda, como ya lo han hecho, eso también es su derecho.

57. Todos desean ver el fin de este trágico conflicto en Viet-Nam. Nadie desea ver ese fin más que los que tienen a sus hombre luchando y muriendo en ese teatro. Mi Gobierno ha apoyado sinceramente todos los esfuerzos que se han originado, tanto en el seno de las Naciones Unidas como fuera de ellas; hemos participado en todos los foros posibles para trasladar al conflicto del campo de batalla a la mesa de conferencias. Sin embargo, no creemos que el camino para lograr la paz sea el de ceder a las exigencias del agresor o el de exigir que solamente una parte haga concesiones unilaterales mientras que se permite a la otra parte que continúe utilizando la fuerza hasta el límite de su capacidad — una capacidad que claramente ha sido grandemente aumentada por las concesiones que la otra parte le ha hecho. El camino para llegar a la paz es la reducción de la lucha por ambas partes y que éstas se reúnan en la mesa de conferencias para tratar de buscar la forma de permitir al pueblo de Viet-Nam del Sur que decida su propio porvenir.

58. Mi Gobierno lamenta profundamente que, en las conversaciones en París, los norvietnamitas no hayan demostrado ningún interés en responder positivamente a la suspensión del bombardeo de Viet-Nam del Norte por parte de los Estados Unidos o a la sugerencia hecha de reducir la escala de las hostilidades. Muy pocos progresos podrán lograrse mientras no se acepte la necesidad de demostrar una moderación correspondiente y buena voluntad para buscar un compromiso razonable. A nuestro modo de ver, las autoridades de Viet-Nam del Norte no pueden esperar que se les ceda en todo. No pueden, a un tiempo, pedir el cese del bombardeo de Viet-Nam del Norte y negarse absolutamente a disminuir sus propios esfuerzos militares. En nuestra opinión, no pueden exigir en nombre de la libre determinación que las fuerzas aliadas se retiren de Viet-Nam del Sur y al mismo tiempo negarse a reconocer el derecho de la población de Viet-Nam del Sur a decidir su propio destino.

59. Los aliados en Viet-Nam del Sur han expresado repetidamente su buena voluntad para permitir que las Naciones Unidas desempeñen una función importante en la restauración de la paz. Mi propio Gobierno acogería con beneplácito cualquier asistencia que las Naciones Unidas puedan extender para lograr un arreglo negociado y, luego, para asegurar que ese arreglo se aplique en forma adecuada. En cualquier intervención, sin embargo, las Naciones Unidas deben estar preparadas para luchar por resolver todos los aspectos difíciles de este problema tan complejo. También debe estar preparada para mantener el principio básico de la libre determinación que la Organización ha defendido durante tanto tiempo.

60. En los últimos años, la agresión con frecuencia ha asumido formas nuevas e indirectas, como, por ejemplo, en Viet-Nam. En otros casos, todavía se la observa en el molde clásico: un enorme ejército atraviesa las fronteras nacionales para imponer la voluntad de una gran Potencia a una nación pequeña. Lo que hemos observado recientemente en Checoslovaquia es una agresión de este tipo, en violación pública abierta al derecho internacional y a la moral.

61. La invasión de Checoslovaquia por la Unión Soviética y sus aliados se emprendió repentinamente y sin previa advertencia. Cientos de miles de soldados invadieron al país, siguen ocupándolo y se dice que aparentemente permanecerán ocupándolo indefinidamente. Nos parece, desde esta distancia — y tal vez es mejor juzgar desde la distancia — que los dirigentes del valiente pueblo de Checoslovaquia han sido amedrentados y forzados hasta que se vieron obligados a aceptar las demandas de gobernar su país de acuerdo a los deseos de la Unión Soviética. Todo este episodio ha sido un brutal revés a las esperanzas de respetar los principios normales de la decencia en las relaciones entre las naciones.

62. Las explicaciones dadas a los países de todo el mundo para justificar la invasión de Checoslovaquia fueron, como todos sabemos, completamente ficticias. Y luego se las redactó de nuevo con bastante cinismo para ajustarlas a la inesperada situación que enfrentó a los agresores después de penetrar en Checoslovaquia. La Unión Soviética ha establecido — creo — una doctrina peligrosa que otorga un derecho ilimitado de intervención en lo que ha decidido considerar su esfera de influencia. Nos parece que esa doctrina es de poder absoluto, que lleva al desorden internacional y, por último, a la anarquía. En Nueva Zelandia la rechazamos completamente.

63. Lo que nos sorprende es que la Unión Soviética ha ido aún más lejos. Aduce que la situación en Checoslovaquia no es de incumbencia de esta Organización. Ha desafiado abiertamente al Consejo de Seguridad y luego a esta Asamblea a que no reaccione ante esa situación. Creo que debe recibir una respuesta igualmente brusca. Los límites de lo que esta Organización podría lograr al abordar el asunto de la agresión en contra de Checoslovaquia se han hecho penosamente evidentes. Pero, los miembros del Pacto de Varsovia que participan

en este asunto no deben conservar la ilusión de que la comunidad internacional está dispuesta a olvidar o a hacer caso omiso de sus actos. Ningún Estado pequeño que tenga fe en la idea de la seguridad colectiva puede dejar de utilizar este faro para dar voz al desaliento y a la cólera que provoca ver cómo una gran Potencia aplasta a otra más pequeña.

64. Por tanto, me siento obligado a manifestar que todos los habitantes de Nueva Zelandia, por lo que sé, han sentido horror e indignación a medida que se desenvolvía la historia de la perfidia soviética en Checoslovaquia. Sabíamos que lo que sucedía en Checoslovaquia había sometido a una gran prueba a la delicada trama de la paz y la seguridad mundiales. Tal vez estemos alejados de esos sucesos, pero no podemos serles indiferentes. Una amenaza o un quebrantamiento de la paz en cualquier lugar es motivo de preocupación para cada uno de los Miembros de esta Organización. Por ese motivo, mi país se siente envuelto en la tragedia de Checoslovaquia.

65. Hay otro aspecto tal vez más amplio del asunto checoslovaco que me parece motivo de especial preocupación. El 21 de agosto de este año, los representantes soviéticos en todo el mundo visitaron a los Ministros de Relaciones Exteriores ante quienes estaban acreditados para explicar las actividades de las tropas soviéticas en Checoslovaquia. Se me dijo, como me imagino se dijo a los otros Ministros de Relaciones Exteriores, que las tropas soviéticas y las fuerzas del Pacto de Varsovia estaban en Checoslovaquia por invitación del Gobierno de ese país. Lo que se me dijo, lo que se dijo a los otros, lo que escuchó el Consejo de Seguridad, lo que se dijo al mundo, evidentemente no era cierto.

66. En los asuntos internacionales, lo mismo que en nuestros asuntos domésticos, creemos que la verdad y la confianza no son de enorme importancia un día, para no tenerla al día siguiente. Aquellos de nosotros que hemos participado en decisiones que pueden afectar vitalmente al futuro de nuestros países debemos tener cierta confianza en aquellos con quienes debemos tratar. Con mucha frecuencia debemos de confiar en la palabra empeñada por una gran Potencia. Esto es muy importante: nuestras vidas podrían depender de ello. Creemos que los esfuerzos para lograr un mundo mejor y que ofrezca mayor seguridad han sido tristemente rechazados por esta brutal violación de esa confianza.

67. En nuestra opinión, una esfera de las relaciones internacionales cuyo progreso depende enteramente de la confianza es la del desarme, el desarme mundial. Hace mucho que ha llegado la hora de lograr una sustancial reducción de los peligros creados por la existencia, la diseminación, el continuo refinamiento de las armas nucleares y de otras terribles armas de guerra y sus vehículos de lanzamiento. Los sucesos de Checoslovaquia seguramente tendrán repercusiones perjudiciales aquí y en otras partes donde haya discusiones sobre este problema vital. Al mismo tiempo, la comunidad internacional no puede ceder; debe persistir en este objetivo. Se complicaría una tragedia con otra si se permitiera que esos sucesos impidieran el logro de nuevos progresos hacia el desarme mundial. Pero deseo decirle al representante de la Unión Soviética que su Gobierno ha dificultado las cosas para los otros países. ¿El Sr. Gromyko advirtió nuestros sentimientos cuando, mientras todavía se desenvolvía la tragedia de Checoslovaquia, preconizaba nuevas medidas de desarme? ¿Advierte acaso que no tenemos otro recurso que el de valorar sus palabras de conformidad con la reciente demostración de las palabras soviéticas y las promesas soviéticas aún vívidas en nuestra mente y en nuestra memoria?

68. La conclusión del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII)] ha sido un paso vital en el control de las armas nucleares. Lo que todos buscamos ahora es un acuerdo rápido sobre medidas aún más amplias y más significativas, que detenga y haga retroceder la peligrosa competencia entre las Potencias que ahora poseen armas nucleares. Esperamos que los sucesos recientes no hayan cerrado este camino.

69. Hace ya algún tiempo que mi Gobierno piensa que una prohibición general de los ensayos con cualquier arma nuclear es materia de gran urgencia. La continuación de las pruebas de bombas nucleares francesas en la atmósfera — lo que este año incluye armas termonucleares — sigue siendo motivo de gran preocupación para Nueva Zelandia. Nuestra preocupación por las pruebas francesas es especial, ya que se llevan a cabo en el Pacífico Meridional, relativamente cerca de Nueva Zelandia, aunque mucho más cerca de otros territorios con los que tenemos vínculos estrechos y por quienes somos responsables en la esfera internacional. Deben tomarse todas las precauciones — y sé que se las ha tomado, y como resultado de ello los peligros para la salud son leves, pero existen. Los otros riesgos son muchísimo mayores. Nos oponemos a las pruebas francesas y chinas en la atmósfera porque se oponen directamente a todos los esfuerzos de la comunidad internacional en los últimos años para detener la carrera armamentista.

70. Mucho de lo que he dicho hoy se refiere a la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir con su propósito primordial establecido en la Carta, es decir, la seguridad colectiva. Deseo ahora citar brevemente las palabras pronunciadas por un representante de Nueva Zelandia en una ocasión anterior:

> "La Sociedad... está a la deriva. En los últimos años hemos presenciado con consternación su siniestro fracaso en lograr con cierto grado de efectividad su principal función — es decir, la preservación de la paz en el mundo — y no podemos permanecer indiferentes y observar sin conmovernos ni protestar un curso de acción que priva a la humanidad de todo auténtico sentido de seguridad. Nuestras esperanzas están en volver a aquellos principios... que son los únicos que, a nuestro juicio, ofrecen perspectivas seguras y ciertas de que el actual estado de cosas pueda mejorar."

71. Esto fue lo que dijo el representante de Nueva Zelandia en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones el 29 de septiembre de 1936. El motivo que me induce a citarlo es el siguiente: dos años después de esa intervención, las calles y las plazas de Praga resonaron con el ruido de las botas de

un ejército extranjero. Y yo deseo recordar a esta Asamblea que hace solamente dos meses que nuevamente se escuchó ese nefasto rumor en Praga — la misma ciudad. En 1938, el mundo le volvió la espalda a Checoslovaquia y, al hacerlo, marcó el fin de la Sociedad de las Naciones — una organización a la que los hombres de esa época, hombres de visión, habían confiado sus esperanzas de lograr la paz, no solamente en su tiempo sino también para las generaciones futuras. Hoy nosotros — en Nueva Zelandia por lo menos — hemos confiado esas mismas esperanzas a esta Organización, y debemos tratar de que no le suceda lo mismo que a su malograda predecesora.

72. Sin restar méritos a lo que las Naciones Unidas han logrado hasta ahora — que es considerable en muchos aspectos — debemos reconocer que está lejos de cumplir con su propósito fundamental. Está tan lejos de cumplirlo que la misma posibilidad de que alguna vez logre hacerlo está empezando a ser motivo de controversia en muchos países alrededor del mundo. Por tanto, digo que es deber de todos nosotros no perder de vista ese propósito, y dedicar nuestros mayores esfuerzos a que se cumpla la visión de aquellos hombres que fundaron esta grande y — según creemos — indispensable Organización, en San Francisco, en 1945. Las Naciones Unidas deben retornar a sus principios iniciales para poder seguir siendo una fuerza vital en la vida de la comunidad internacional. Solamente de esta manera pueden convertirse en el instrumento poderoso y efectivo de la seguridad colectiva que sus fundadores quisieron que fuera.

73. Concluyo diciendo que la visión de estos hombres no fue errada; no hubo falsedad alguna en lo que ellos crearon, y no hay ningún sustituto posible para ello. Lo que debe hacerse es ponerlo en funcionamiento — y primero enderezar el rumbo. Puedo prometer que mi Gobierno renovará sus esfuerzos para dar vida y sustancia a los propósitos y principios de la Organización, porque el pueblo de Nueva Zelandia confía en la Carta y en las Naciones Unidas.

74. Sr. BASHEV (Bulgaria) (traducido del francés): Con profundo pesar hemos advertido las tentativas de los representantes de algunos países occidentales para introducir en los debates del presente período de sesiones el espíritu de la política que engendra y mantiene la tirantez en el mundo.

75. El discurso del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Rusk [1677a. sesión], es prueba de ello. La falta de moderación de esa intervención no sólo es de una índole que hace más difíciles las condiciones de los trabajos de la Asamblea General, sino que también agrava el clima internacional. Nuestro pesar y nuestra preocupación son tanto más vivos porque se trata de declaraciones del Gobierno de un gran país cuyas responsabilidades respecto de la salvaguardia de la paz y el entendimiento internacionales son muy grandes. El discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido que hemos escuchado esta mañana [1693a. sesión], me obliga a hacer las mismas observaciones. Pero quizá esto no constituya causa para asombrarse. Tal vez el discurso del Sr. Rusk es la manifestación inevitable de una política que provoca incertidumbres y peligros en todos los continentes.

76. Nos vemos, pues, obligados a recordar, como en el anterior período de sesiones de la Asamblea General [1575a. sesión], que a causa de esta política se acentuaría el empeoramiento de la situación internacional. En efecto, no sólo no ha sido posible lograr progreso alguno con respecto a la solución de dos conflictos — la guerra en Viet-Nam y la crisis en el Oriente Medio —, sino que la tensión en el mundo aumenta sin cesar con el empeoramiento de la situación en Europa debido a la política de la OTAN. Esa política es un serio atentado contra el proceso positivo de tregua que, gracias a los esfuerzos sinceros de los Estados socialistas y de algunos países de Europa occidental, se ha afirmado constantemente en las relaciones entre el Este y el Oeste.

77. Bastaría examinar las decisiones y actividades de la OTAN durante los últimos años para confirmarlo. Según los datos oficiales del Pentágono, publicados en diciembre de 1967, en seis años los Estados Unidos de América han duplicado sus reservas de armas nucleares en Europa. Se han tomado decisiones e iniciativas destinadas a crear zonas de minas nucleares a lo largo de las fronteras con los países socialistas, incluidos los balcánicos. Se están aplicando decisiones tendientes a "reforzar" los flancos norte y sur del bloque atlántico y a crear armadas independientes de la OTAN en el Atlántico y en el Mediterráneo. En la reunión de la OTAN, celebrada en diciembre de 1967, se decidió un aumento considerable de los gastos destinados a reequipar los ejércitos atlánticos con material nuevo y más moderno. Las fuerzas navales y aéreas de la OTAN en el Mediterráneo han sido reforzadas con nuevas unidades, algunas de ellas equipadas con armas nucleares. Todas estas medidas militares han sido ejecutadas según teorías y doctrinas políticas y militares peligrosas, y han sido acompañadas de una febril actividad de los Estados Mayores de la OTAN y de maniobras militares incesantes en toda Europa occidental.

78. Hace apenas algunos meses, en la última reunión de la OTAN celebrada en Reykjavik[1/], se aprobó abiertamente la política revanchista de la República Federal de Alemania, cuyos gastos militares exceden ya los de la Alemania hitleriana para preparar la segunda guerra mundial. Desde hace algún tiempo se están elaborando nuevos planes para aumentar los efectivos militares de la OTAN en Europa y reforzar la carrera de armamentos.

79. La política militarista de la Alianza del Atlántico, y sobre todo la de los medios gubernamentales de Washington y de Bonn que son sus principales promotores, es una fuente permanente de tirantez en Europa. En el marco de esta política se han elaborado planes concernientes a Checoslovaquia, destinados a invertir la relación de fuerzas en Europa y a debilitar en su conjunto el statu quo

1/ Reunión del Consejo de la OTAN, celebrada los días 24 y 25 de junio de 1968.

en nuestro continente. Se trataba de planes peligrosos para la paz de Europa, que hicieron fracasar las medidas adoptadas por los países socialistas para consolidar el régimen socialista de Checoslovaquia.

80. ¿Cuál es, frente a esa política de la OTAN, la alternativa que proponen los Estados socialistas? Ante todo, su firme determinación de cooperación efectiva con los países de Europa occidental, incluidos los Estados miembros de la Alianza del Atlántico, tanto para la solución de los problemas políticos como para la ampliación de las relaciones económicas, técnicas y culturales. A la carrera de armamentos oponen el desarme; a los bloques militares de occidente, un sistema viable de seguridad colectiva europea; a los grupos económicos cerrados, el desarrollo armonioso, sobre una base equitativa, y el intercambio comercial. Hasta donde dependa de los países socialistas, éstos no se apartarán de ese camino.

81. Pese a la oposición abierta o disimulada de la OTAN, en los últimos años esta política ha dado resultados alentadores. La colaboración y las relaciones de los Estados socialistas con muchos países europeos, por ejemplo, Francia, los países escandinavos, Austria, Turquía y otros, se han intensificado y enriquecido considerablemente en provecho recíproco de esos países y en beneficio de Europa. Esperamos que será posible extender también este proceso positivo a las relaciones con otros Estados occidentales y estamos dispuestos, por nuestra parte, a colaborar sinceramente para lograrlo. Sería necesario, pues, que occidente se formulara también apreciaciones realistas y equilibradas sobre el actual estado de cosas, si desea contribuir a desvanecer los peligros que amenazan la estabilidad, la seguridad y el desarrollo pacífico de Europa. Sólo así podrán crearse condiciones favorables para el apaciguamiento y la coexistencia pacífica.

82. Una manifestación concreta de la política de paz de los países socialistas y de su preocupación en pro de la seguridad de los pueblos es el nuevo programa de la Unión Soviética para detener la carrera de armamentos y para lograr el desarme.

83. Este programa es corolario del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII)], que constituye un progreso considerable realizado gracias a los esfuerzos desplegados durante muchos años por las Naciones Unidas y la gran mayoría de los Estados Miembros en materia de desarme. Esto es confirmación de la tesis predominante en las Naciones Unidas de que las medidas parciales constituyen un buen método para llegar al objetivo final: el desarme general y completo.

84. La gran mayoría por la que la Asamblea General aprobó el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el hecho de que ya más de 80 Estados Miembros lo han firmado nos hacen esperar que podrá entrar en vigor en un futuro próximo. Sin embargo, no conviene subestimar el hecho de que ciertos medios continúan sus ataques contra el Tratado. La República Federal de Alemania, que se esfuerza por adquirir la posesión de armas nucleares para su política de desquite, renueva sus esfuerzos para impedir la entrada en vigor del Tratado. A estas tentativas de la República Federal de Alemania se agregan los esfuerzos de algunos países de Europa occidental, así como de algunos políticos de los Estados Unidos de América. Sin embargo, comprendemos que no deben ser confundidas estas tentativas con la preocupación de los países que desean obtener garantías más sólidas contra una agresión nuclear. La seguridad completa, es la proscripción total de las armas nucleares y la destrucción de las reservas existentes. Pero, en la situación actual, el hecho mismo de la limitación de la proliferación de esas armas ya es una garantía para la seguridad de los Estados. Las declaraciones de las tres Potencias nucleares, aprobadas por la resolución del Consejo de Seguridad del 19 de junio último [255 (1968)] constituyen una garantía complementaria.

85. Todos estos problemas demuestran la necesidad imperiosa de detener la carrera de armamentos, lo que explica el interés general suscitado por el memorando de la Unión Soviética [A/7134] sobre algunas medidas urgentes relativas a la cesación de la carrera de armamentos y al desarme. Este documento tiene en cuenta la experiencia de largos años de negociaciones sobre el desarme, así como las ideas y sugestiones de muchos Estados. Responde, pues, tanto al interés general de la humanidad como a los intereses particulares de diferentes países y de distintas regiones. Desearíamos subrayar aquí la singular importancia de la propuesta relativa a la conclusión de una convención sobre la prohibición del empleo de las armas nucleares, como nuevo paso de capital importancia política y moral para reforzar la seguridad de los países. Dentro de las medidas que prevén la limitación del peligro nuclear, la propuesta tendiente a crear zonas desnuclearizadas que comprenden no solamente vastas zonas, sino determinados grupos de Estados y hasta países individualmente, se presenta bajo una nueva perspectiva; formulada en estos términos, abre mayores posibilidades de llegar a crear zonas libres de armas nucleares.

86. Con respecto a esta proposición, deseamos declarar que Bulgaria sigue creyendo en la vitalidad de la idea de transformar los Balcanes en zona desnuclearizada. La realización de tal iniciativa constituiría una nueva etapa positiva para la comprensión y la cooperación entre los países balcánicos, y desempeñaría un papel importante para disminuir la tirantez en Europa y en las regiones geográficas vecinas. Así pues, declaramos que estamos dispuestos a aportar nuestra contribución para la aplicación de esta idea, así como de otras medidas eficaces para la consolidación de la confianza y las relaciones de buena vecindad entre los países balcánicos. La evolución favorable en los Balcanes, en los últimos años, nos da la certidumbre de que los países del sudeste europeo podrían acometer con éxito tareas mucho más ambiciosas para el arreglo pacífico de las relaciones en esa importante región de nuestro continente.

87. La firma del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares es el único hecho alentador

en la situación internacional, que sigue ensombrecida por la guerra de Viet-Nam, una guerra que los Estados Unidos intensifican sin cesar comprometiendo en ella su enorme potencial militar.

88. La iniciativa de conversaciones entre los representantes de la República Democrática de Viet-Nam y de los Estados Unidos de América, en París, hizo concebir tímidas esperanzas en cuanto a las posibilidades de solución del conflicto vietnamita. Sin embargo, la inflexible posición de los Estados Unidos en las conversaciones de París han desvanecido rápidamente esas esperanzas. No hay nada nuevo, positivo ni constructivo en la actitud norteamericana.

89. Los representantes de los Estados Unidos se complacen en repetir que están dispuestos a negociar el arreglo pacífico del conflicto vietnamita, no importa cuándo ni dónde, y sin condiciones previas; y se indignan cuando se duda de la sinceridad de sus móviles. Sería oportuno recordar las palabras del Sr. Goldberg que propuso aquí mismo [véanse las sesiones 1412a. y 1562a.] poner a prueba la profesión de fe del Gobierno norteamericano. Y bien, ya desde la primera pequeña prueba, cuando se planteó el problema de escoger el lugar de las conversaciones previas, se evidenció la falta de sinceridad de los Estados Unidos. Sólo gracias a la buena voluntad de la República Democrática de Viet-Nam no fracasó la iniciativa de las conversaciones, pese a la inconsecuencia de las actitudes norteamericanas.

90. En estas condiciones, es evidente que la profesión de fe del Gobierno de los Estados Unidos menos aún podrá resistir la prueba de negociaciones políticas serias. La conducta de los Estados Unidos en París es prueba suficiente.

91. La negativa obstinada de los Estados Unidos de interrumpir todos los bombardeos aéreos del territorio de la República Democrática de Viet-Nam es el obstáculo principal que se opone al progreso de las conversaciones de París. En este orden de ideas, sería legítimo hacer la siguiente pregunta: ¿Cuál es la justificación moral, política o incluso militar de la negativa de los Estados Unidos a que cesen los bombardeos? Se reconoce unánimemente que tal justificación no existe. A juicio de los especialistas calificados de los Estados Unidos, el valor militar de todos los programas norteamericanos de bombardeo de la República Democrática de Viet-Nam es limitado. Sin tener efectos militares de significación, no hacen más que acrecentar los estragos materiales, el número de víctimas y los sufrimientos de la población civil vietnamita. Es evidente, en consecuencia, que los bombardeos no tienen sentido desde el punto de vista militar, que son nocivos desde el punto de vista político y condenables desde el punto de vista moral. ¿Por qué, pues, persisten los Estados Unidos en sus esfuerzos para justificar la necesidad de los ataques aéreos? Sin duda es para disimular su mala fe y su falta de un sincero deseo de entablar conversaciones serias para lograr la solución del conflicto vietnamita. O como acaba de indicarlo una revista norteamericana, el Gobierno de los Estados Unidos reclama a la vez el derecho a la escalada continua y a la aprobación de la opinión pública internacional por buscar la paz en Viet-Nam. Sin embargo, no existe para los Estados Unidos otro camino que conduzca a la terminación de la guerra y a la solución del problema salvo la negociación. Pero la vía de las negociaciones exige que cesen total e incondicionalmente los bombardeos y cualquier acto de guerra contra la República Democrática de Viet-Nam. Se crearán así posibilidades para proceder a la discusión de todas las cuestiones que interesan a ambas partes, a fin de llegar al arreglo político del problema vietnamita en su conjunto, tomando como base los Acuerdos de Ginebra de 1954. Si los Estados Unidos desean tal arreglo, deben abandonar la línea de la escalada, tener en cuenta la situación real en Viet-Nam y reconocer al Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur.

92. La política de agresión de los Estados Unidos en Asia, también encuentra expresión en los actos de provocación contra la República Popular Democrática de Corea.

93. La causa principal de la tirantez en esa parte del mundo es la presencia de tropas norteamericanas de ocupación en el territorio de Corea del Sur, la intervención en los asuntos internos del pueblo coreano, así como los obstáculos que los Estados Unidos siguen oponiendo para evitar la reunificación nacional del país.

94. Contrariamente a la política de los Estados Unidos, la República Popular Democrática de Corea observa estrictamente la Convención de Armisticio de 1953, y aspira a la reunificación del país por medios pacíficos. En su memorando del 25 de julio de 1968 [A/C.1/970], el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea reitera sus propuestas relativas a la organización de elecciones libres en el sur y en el norte, sin injerencias exteriores y después del retiro de las tropas extranjeras.

95. El retiro inmediato de las tropas norteamericanas de Corea del Sur es un problema del que debería ocuparse la Asamblea General, más bien que del informe de la pretendida Comisión de las Naciones Unidas, que sólo responde a los fines imperialistas de los Estados Unidos en esta región. Por esta razón, en concierto con otros países, Bulgaria pidió la inclusión en el programa del período de sesiones de los temas relativos al retiro de las fuerzas de los Estados Unidos y todas las demás fuerzas extranjeras que ocupan Corea del Sur bajo la bandera de las Naciones Unidas [A/7184 y Add.1 y 2], y a la disolución de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y la Rehabilitación de Corea [A/7182 y Add.1 a 4].

96. Cuando se discuta este problema será indispensable invitar a un representante de la República Popular Democrática de Corea, cuya presencia contribuirá de manera decisiva a su justa solución.

97. La situación en el Oriente Medio sigue siendo crítica. Los problemas fundamentales en esta región, como consecuencia de la agresión de Israel contra los países árabes, esperan todavía su solución.

98. Existen actualmente dos tendencias contradictorias relativas a la crisis del Oriente Medio y a los métodos para lograr su solución: por una parte, la política rígida e intransigente de Israel que, aprovechando sus victorias temporales, desea imponer sus infundadas pretensiones bajo la forma de un ultimátum; por otra parte, la posición moderada y constructiva de los países árabes víctimas de la agresión, que han declarado estar dispuestos a ejecutar estrictamente la resolución [242 (1967)] del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967. De esta actitud de los países árabes nace una nueva oportunidad para la paz en el Oriente Medio, para la solución de la crisis en beneficio de todos los países interesados si, por parte de Israel, también hay disposición a dar pruebas de moderación y buena voluntad.

99. En estas condiciones, convendría iniciar por etapas el examen y el arreglo conjunto de las diferentes cuestiones, según lo propuesto por la República Arabe Unida. En ese caso, la misión del Representante Especial del Secretario General, Sr. Jarring, podría ser muy útil para facilitar la aplicación de ese método. Desgraciadamente, las tentativas del Sr. Jarring para crear condiciones propicias a la solución del problema han sido recibidas a cañonazos en el bando israelí. El último discurso de Abba Eban ante la Asamblea General [1686a. sesión] confirma una vez más la negativa de Israel a aceptar la resolución del Consejo de Seguridad y prestar la menor atención posible a las propuestas susceptibles de facilitar su aplicación. Cabría preguntarse por qué es así. ¿Acaso no se da cuenta Israel de que esta posición rígida no tiene perspectivas y que podría conducir a una nueva explosión de la crisis en el Oriente Medio?

100. Es evidente que la intransigencia de Israel está inspirada y sostenida por sus protectores occidentales. ¿Acaso el Ministro de Defensa israelí no ha declarado que la posición de los Estados Unidos de América es más importante para su país que las resoluciones del Consejo de Seguridad? En consecuencia, un cambio de actitud israelí sólo es probable si se modifica la línea política de las Potencias occidentales, y si éstas se comprometen sinceramente a tratar de aplicar la resolución de las Naciones Unidas antes de que sea demasiado tarde.

101. Una vez más nos vemos obligados, con vivo pesar, a indicar que no ha concluido todavía el proceso de la liberación nacional de los pueblos y de la liquidación definitiva del sistema colonial. El colonialismo sigue dominando vastos territorios del continente africano y de otras partes del mundo. Como hace notar el Secretario General en la introducción de su Memoria Anual, al señalar más particularmente la atención sobre el Africa meridional, "la determinación colectiva de las Naciones Unidas de poner fin al colonialismo parece haber tropezado contra un sólido muro de resistencia..." [A/7201/Add.1, párr. 148].

102. En efecto, Sudáfrica, Rhodesia del Sur y Portugal han formado en Africa meridional un bloque de fuerzas coloniales para consolidar, mediante un terror salvaje, la dominación y explotación de los pueblos de Angola, Mozambique, Guinea-Bissau, Zimbabwe y Namibia. A esta alianza infame algunos países, así como los grandes monopolios occidentales, le proporcionan importante ayuda militar, financiera y política. ¿Por qué razón? Sin duda debido a la afinidad de la filosofía política que profesan unos y otros y a la identidad de intereses materiales y militares que los unen.

103. Ante las tentativas de las fuerzas del imperialismo y del colonialismo que tratan de conservar y afirmar su dominación es necesario, pues, oponer la acción colectiva de todas las fuerzas anticolonialistas.

104. Las decisiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, que hace poco tiempo se celebró en Argelia[2/], son indiscutiblemente una contribución importante para estrechar la unidad y fortalecer la lucha de los países africanos contra el imperialismo y el colonialismo. Esas decisiones tendrán el apoyo de los pueblos amantes de la libertad y la justicia.

105. La culminación del proceso de descolonización es un problema urgente para cuya solución las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel importante y aportando su apoyo cada vez más activo. Con este fin, sería conveniente utilizar todas las posibilidades de la Organización y asegurar la colaboración de todos los organismos de las Naciones Unidas llamados a realizar los fines y principios de la Organización.

106. En este aspecto cabe señalar que las medidas que tienden a aplicar la resolución 2311 (XXII), relativa al papel de los organismos especializados en la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, aprobada por la Asamblea General en su vigésimo segundo período de sesiones, son insuficientes. Las deliberaciones sobre la aplicación de esa resolución por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas deben, pues, conducir a la adopción de nuevas decisiones y a una acción más eficaz.

107. La comunidad internacional entera tiene el deber imperativo de acelerar el proceso de la descolonización definitiva. Para cumplir con esta tarea primordial, deberá redoblar sus esfuerzos e intensificar su acción para que el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas y el décimo aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales puedan ser celebrados con progresos decisivos respecto de la solución de los principales problemas coloniales que subsisten.

108. Los trabajos de las Naciones Unidas consagrados a los problemas económicos y sociales en los últimos años han adquirido especial urgencia a causa de las aspiraciones legítimas de los países en desarrollo para encontrar en la cooperación internacional puntos de apoyo para sus propios

---

2/ Quinto período de sesiones de la Conferencia, celebrado del 13 al 16 de septiembre de 1968.

esfuerzos en favor de un desarrollo más rápido. En consecuencia, es muy natural que el problema del subdesarrollo sea centro de las actividades de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

109. Las actividades de las Naciones Unidas en la esfera económica y social no tienen valor real sino en la medida en que contribuyen a reducir la discrepancia entre el desarrollo económico de los distintos países. Sobre este fondo se destaca toda la importancia del segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La delegación búlgara comparte el punto de vista del Secretario General, según el cual las realizaciones y desengaños del primer Decenio servirán para permitir extraer conclusiones útiles para los trabajos preliminares en la preparación del segundo Decenio. En consecuencia, para asegurar a los países en vías de desarrollo un ritmo acelerado de progreso económico, será esencial prever, dentro del marco del segundo Decenio, medidas susceptibles de salvaguardar los intereses económicos de esos países. La eliminación de todas las formas de explotación económica en las relaciones entre esos Estados y la garantía del respeto de su soberanía sobre sus recursos naturales y humanos debe ser el fin esencial de toda actividad internacional en el ámbito del desarrollo.

110. La cuestión de los medios que se utilizarán para detener la salida de los recursos financieros de esos países — problema que, como lo señaló en su segundo período de sesiones la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo3/, adquiere proporciones amenazadoras — merece particular atención.

111. La eliminación del atraso económico y social de los países del tercer mundo está vinculada al conjunto de los problemas de la economía mundial. En consecuencia, sería importante asegurar la participación efectiva de todos los países y regiones del mundo en una división internacional del trabajo más estricta y más equitativa, y limitar las tendencias cada vez más acentuadas a la "fragmentación" del mercado internacional.

112. Finalmente, sería indispensable proceder a la supresión progresiva de los obstáculos discriminatorios y a la más completa liberalización posible de los intercambios internacionales. La aplicación de estos principios en las relaciones económicas internacionales facilitaría la elaboración y ejecución de un programa concreto para el desarrollo. De esta manera, la séptima década de este siglo podría contribuir más eficazmente tanto a la solución de las dificultades económicas y sociales del mundo contemporáneo como a la consolidación de la paz y a la colaboración entre todos los países.

113. Existe pues una interdependencia entre la economía y la política. La consolidación de la paz y la seguridad internacionales y el progreso económico y social son dos aspectos de un mismo proceso. Un mundo libre de conflictos y tirantez es un mundo en que está asegurado el progreso económico. La falta de paz durable y de seguridad siempre ha ejercido influencia negativa en las relaciones económicas internacionales. Son verdades bien conocidas pero sería imposible resolver los problemas de la colaboración económica internacional y del desarrollo si se sigue haciendo caso omiso de ellas.

114. Son muchos los problemas importantes y graves que se plantean a nuestra Organización. De su solución dependen en gran medida la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la confianza entre los pueblos.

115. A pesar de la actividad creciente y de la oposición de ciertas fuerzas que tratan de cerrar el paso al progreso, esperamos que el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea será constructivo, que eliminará los nuevos obstáculos que se levantan en el camino de la paz y de la colaboración entre los pueblos y contribuirá a la solución justa y equitativa de los problemas internacionales.

116. Para terminar, me permito felicitar calurosamente al Sr. Arenales por su elección a su elevado cargo y hacerle presente los deseos más sinceros de la delegación búlgara para el completo éxito de su noble y difícil tarea. También deseo reiterar la expresión de nuestro reconocimiento al Presidente saliente, el camarada Mănescu, quien, con la confianza de la Asamblea General, supo cumplir tan acertadamente su deber en el curso de dos períodos de sesiones complejos y turbulentos.

117. El PRESIDENTE (traducido del francés): Recuerdo a los miembros de la Asamblea General, que de conformidad con la decisión adoptada en la 1692a. sesión, el 11 de octubre de 1968, la lista de oradores inscritos para participar en el debate general quedará cerrada el martes 15 de octubre a las 17 horas.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

3/ El segundo período de sesiones de la Conferencia se celebró en Nueva Delhi del 1 de febrero al 29 de marzo de 1968.

Litho in U.N. 77003—October 1970—475